AYUNTAMIENTO DE PINTO

Datos Registro

EXPTE.

Mod.H9907

COMUNICACIÓN DATOS ELECTRÓNICOS

Concejalía de Hacienda

Datos del solicitante					
Apellidos y nombre o Razón Social:					
N.I.F.:	Correo electrónico:				
Domicilio Fiscal vía:		Nº:	Portal:	Piso:	Puerta:
Población:	Provincia:			C. Postal:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:			FAX:	
☐ NO AUTORIZO a recibir comunicaciones electrónicas vía e-mail o SMS					

Reresentante (indicar tipo de representación) ☐ Legal ☐ Voluntario/Autorizado ☐ Cotitular	
Apellidos y nombre:	N.I.F.:

Domicilio a efectos de notificaciones (Distinto del domicilio fiscal)					
Domicilio Fiscal vía:		Nº:	Portal:	Piso:	Puerta:
Población:	Provincia:			C. Postal:	

ALTA ☐ **Autorizo a recibir información en materia tributaria**	
Correo Electróncio:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:

RECTIFICACIÓN ☐ **Solicito a recibir información en materia tributaria**	
Correo Electróncio:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:

CANCELACIÓN ☐ **NO deseo a recibir información en materia tributaria**

Documentación a acompañar

En , a de 20

Firma:

Forma de presentación

* Presencial: Registro General del Ayto. de Pinto, Plaza de la Constitución, 1, de lunes a viernes, de 9.00 h a 14.00 h. y de 16.00 h. a 18.45 h, y sábados , de 9.00 a 13.45 h.
* Por correo administrativo, mediante carta certificada dirigida al Ayuntamiento.
* De forma telemática, en la sede electrónica: **https://sedeelectronica.ayto-pinto.es**
* En los registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la AGE o C.A. de Madrid

E-mail: **serviciostributarios@ayto-pinto.es**

Nº REGISTRO DE ENT. LOCALES 01281132 - NIF P2811300I

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado o la interesada podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

COMUNICACIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS

INSTRUCCIONES GENERALES

El declarante puede actuar directamente o a través de representante.

Si por tratarse de persona jurídica o incapacitada, se actúa mediante representante legal, deberá identificarse a éste y adjuntar copia del cocumento que lo justifique.

Si se actúa mediante representante voluntario en el procedimiento, deberá indicarse en la propia solicitud y adjuntar el documento normalizado de otorgamiento de la representación con la documentación correspondiente, siendo válido cualquier otro admitido en derecho.

Respecto del domicilio, se indicará el domicilio fiscal, que es el de relación con el Ayuntamiento utilizado para el envío de notificaciones u otra información tributaria. Si quiere utilizar como domicilio de notificaciones otro distinto del fiscal, deberá indicarse en la casilla señalada a tal efecto. En caso contrario se dejará en blanco.

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- **Personas físicas:** Fotocopia del DNI del declarante y si se actúa por representación, autorización y DNI del representante.
- **Personas jurídicas:** C.I.F., D.N.I. del representante legal, documentación justificativa de la representación y documentación justificativa del cambio de domicilio.